EL SUSCRITO REVISOR FISCAL, JUAN CARLOS ROJAS CASTRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 18.506.498, EXPEDIDA EN DOSQUEBRADAS Y CON TARJETA PROFESIONAL No 164731–T EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS EN EL ART. 9 LEY 145 DE 1960 Y EL ART. 10 LEY 43 DE 1990.

CERTIFICA:

La empresa **JAIMAR SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S**, identificada con Nit. N° 900.812.757-6 en cabeza de su representante legal el señor **JAIRO ENRIQUE ARRUBLA RENDON** con cedula de ciudadanía N°10.029.828 de Pereira (Risaralda), se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con la seguridad social (Salud – Pensión – Arl), a la fecha según planillas de autoliquidación de Seguridad Social con corte a 30 de noviembre de 2024 según la norma y la Ley en materia de Seguridad Social y Parafiscales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Pereira a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

Juan Carlos Rojas Castro
cc. 18.506.498
Revisor Fiscal
T.P 164731-T